Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 01 | Mes 07 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	LAURA MILENA ARROYO LOZANO				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.110.555.338	DE	IBAGUÉ		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3023767306		
E-MAIL PERSONAL	lalita_2101@hotmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	laura.arroyo@supernotariado.gov.co				
BANCO	SCOTIABANK COLPATRIA	No DE CUENTA	2142078939	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL: No 13 DE Año 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 35.654.100,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 7.130.820,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCION_DE_CONTRATACIÓN Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE

CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE CONTRATACION

CDP No.	21925	CRP No.	22725
FECHA CDP	3/01/2025	FECHA CRP	3/01/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 03 | Mes 01 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BOGOTÁ D.C

DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 02 | Mes 06 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 03 | Mes 01 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 5 | DIAS 0

ADICION Y/O PRORROGA No. 1

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 3 | Mes 6 | Año 2025

CDP No. 21925 | CRP No. 22725

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 2 | Mes 8 | Año 2025

MESES 2 | DIAS | VALOR $ 14.261.640,00

VALOR A COBRAR: $ 7.130.820,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 7.130.820,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO: SI

No de factura: FE-53

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	06	2025				
AL	30	06	2025	06	30	100%	JUNIO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$ 685.100	SALUD TOTAL EPS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	$ 876.900,00	COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$ 28.700	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 1.590.700	PLANILLA DE PAGO No.	9487989789

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

		VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 49.915.740,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 6.655.432,00	$ 6.655.432,00	$ 43.260.308,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 13.786.252,00	$ 36.129.488,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 20.917.072,00	$ 28.998.668,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 28.047.892,00	$ 21.867.848,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 35.178.712,00	$ 14.737.028,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 7.130.820,00	$ 42.309.532,00	$ 7.606.208,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	06	2025		JUNIO
AL	30	06	2025	06	JUNIO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. 2. Apoyar legalmente en la revisión y análisis jurídico de los procesos pre-contractuales, contractuales y post-contractuales, que se lleven a término en la Superintendencia de Notariado y Registro. 3. Elaborar las minutas contractuales que requiera la Superintendencia de Notariado y Registro, verificar que cumplan con los requisitos mínimos de ley de acuerdo con la naturaleza del contrato y con el fin de proteger los intereses de la entidad. 4. Realizar la proyección, revisión y publicación de los documentos y actos administrativos que se requieran en el proceso de contratación asignado, revisando que cumplan con los requisitos de ley y se efectúen dentro de los términos correspondientes. 5. Elaborar las actas de terminación y suspensión de los contratos que se requieran. 6. Participar en las audiencias y reuniones que requiera la Dirección de Contratación. 7. Asistir a los Comités de contratación de los procesos precontractuales que le sean asignados para su trámite. 8. Presentar y preparar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas. 9. Las demás que el Supervisor le asigne para la debida ejecución de su contrato.	OBLIGACIÓN 1: Durante el periodo se procedio a realizar y remitir cuenta de cobro correspondiente al mes de JUNIO. OBLIGACIÓN 2: Durante el periodo se realizó la revisión y análisis jurídico de: 1) 18 tramites para adición y prórroga de contratos de prestación de servicios de las dependencias de Dirección de Contratación, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Planeación y Superintendencia delegada para Notariado; 2) Proceso de licitación pública (Bienestar - Talento Humano); 3) Modificatorio del contrato 1857-2025 (Dotación); 4) Reactivación de contrato de prestación de servicios No. 76-2025; 5) Tres terminaciones anticipadas de contratos de prestación de servicios; 6) Se realiza resolución prorrogando el termino de suspensión del proceso LP 001 DE 2025 (MESA DE AYUDA) y Resolución revocando dicho proceso. OBLIGACIÓN 3: Durante el periodo se realizaron: 18 minutas de adiciones y prórrogas de contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, un modiforio del contrato 1857-2025 y tres terminaciones anticipadas de contratos de prestación de servicios profesionales. OBLIGACIÓN 4: Durante el periodo se realizó la proyección, revisión y publicación de los procesos contractuales relacionados en las obligaciones 2 y 3 de este informe, así mismo se proyectó y publico el proyecto de prepliegos de la LP 005 DE 2025 (Bienestar) y su respectivo aviso de convocatoria pública, de igual manera se proyectaron y publicaron las resoluiones No. RES-2025-008072-6 DEL 04 DE JUNIO DE 2025 por medio de la cual se amplio el término de suspensión del proceso LP 001 DE 2025 (Mesa de ayuda) y la No. RES-2025-008323-6 DEL 06 DE JUNIO DE 2025 por medio de la cual se revocó el proceso LP 001 DE 2025 (Mesa de ayuda), realizando la respectiva terminación del proceso en la plataforma SECOP II. OBLIGACIÓN 5: Durante el periodo se elaboraron tres actas de terminación anticipada de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión: 1679-2025, 1821-2025 y 1961-2025, solicitando la respectiva liberación de CDP y CRP. OBLIGACIÓN 6: Durante el periodo se asistieron a las reuniones citadas por la dirección. OBLIGACIÓN 7:Durante el periodo no se desarrollaron actividades ligadas con esta obligación. OBLIGACIÓN 8: Durante el periodo se presentaron los informes respecto las actividades desarrolladas, así mismo se entregó información respecto el estado de los trámites asignados, cuando la misma fue requerida. OBLIGACIÓN 9: Durante el periodo se continuo con la respectiva conformación de expedientes contractuales de los procesos que se han adelantado y se remitió respuesta a la PGN comunicando la revocatoria de proceso LP 001 DE 2025 (Mesa de ayuda).

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **LAURA MILENA ARROYO LOZANO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.110.555.338** de **IBAGUÉ** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **13** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **22725** CDP No **21925**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 7.130.820,00**

Valor en letras: **SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año		
	DEL	01	06	2025	PAGO No.	JUNIO
	AL	30	06	2025	06	JUNIO

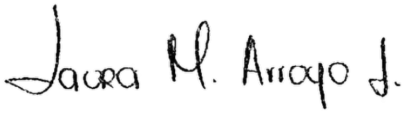
Para constancia se firma en **BOGOTÁ D.C** a los **01** días del mes de **JULIO** de **2025**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTRATACION

CONTRATISTA



Firma Contratista
LAURA MILENA ARROYO LOZANO
Cedula de Ciudadania No
1.110.555.338 **de** IBAGUÉ

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que la señora LAURA MILENA ARROYO LOZANO, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.110.555.338 de Ibagué - Tolima, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, contrato No. 13 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de JUNIO de 2025.

Dependencia	**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**								
Perfil Contratista	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**06**	**2025**		**30**	**06**	**2025**	
Planilla seguridad Social	Valor Salud							$685.100	
	Valor Pensión							$876.900	
	Valor ARL							$28.700	
	Pensionado / anexar resolución							N/A	
	Número de planilla							9487989789	
	Periodo de la planilla							**Junio de 2025**	
	Fecha pago planilla							**01 de julio de 2025**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista el primer (01) día del mes de julio de 2025.



FIRMA DEL SUPERVISOR
Director de Contratación

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555338		ARROYO LOZANO LAURA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 6 BIS # 61 - 16 PRADO ALTO	IBAGUE-TOLIMA	2718209	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1590821973	9487989789	I	2025/07/09	2025/07/01	NEQUI	0	$1,590,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,480,328	$876,900			$5,480,328	$685,100			$0	$0			$5,480,328	$28,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,480,328	$876,900			$5,480,328	$685,100			$0	$0			$5,480,328	$28,700		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$5,480,328	$876,900			$5,480,328	$685,100			$0	$0			$5,480,328	$28,700		$0	$0
1	CC	1110555338 ARROYO LAURA	25-14	30	$5,480,328	$876,900	EPS002	30	$5,480,328	$685,100		0	$0	$0	14-23	30	$5,480,328	$28,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$5,480,328	$876,900			$5,480,328	$685,100			$0	$0			$5,480,328	$28,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555338		ARROYO LOZANO LAURA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 6 BIS # 61 - 16 PRADO ALTO	IBAGUE-TOLIMA	2718209	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1590821973	9487989789	I	2025/07/09	2025/07/01	NEQUI	0	$1,590,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$876,900	$0	$0	$876,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$876,900	$0	$0	$876,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,700	$0	$0	$28,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,700	$0	$0	$28,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$685,100	$0	$0	$685,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$685,100	$0	$0	$685,100
TOTAL				**1**	**$1,590,700**	**$0**	**$0**	**$1,590,700**

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**	X	
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma el primer (01) día del mes de julio de 2025.

Atentamente

Laura M. Arroyo L.

NOMBRE: LAURA MILENA ARROYO LOZANO

CC 1.110.555.338 DE IBAGUÉ - TOLIMA

EL SUSCRITOCONTADOR

PÚBLICO CERTIFICA

DIANA CAROLINA MUÑOZ MOSOS

Que para efectos de la norma establecida en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario, el señor **RICARDO ARROYO NAVARRO** identificado con cedula de ciudadanía 14.235.368 de Ibagué – Tolima, es padre de la señora **LAURA MILENA ARROYO LOZANO** identificado con Cedula de Ciudadanía 1.110.555.338 de Ibagué – Tolima.

Que en la actualidad el señor **RICARDO ARROYO NAVARRO** carece de ingresos propios, por lo cual es dependiente económico de la señora **LAURA MILENA ARROYO LOZANO**, quien ostenta la calidad de su hija

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con la Ley 43 de 1990 para emitir dicha certificación, y declaro no tener amenazas que afecten mi independencia y objetividad.

El presente certificado se expide con el fin de tener en cuenta la deducción por dependiente económico en la retención en la fuente. En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Ibagué, a los 3 días de febrero de 2025

Atentamente

DIANA CAROLINA MUÑOZ MOSOS
Contador Publico
T.P. 236714-T

3182585912 DICAROLINAM@GMAIL.COM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6585 1BFF 71A1 3FCE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA MUÑOZ MOSOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110567656 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 236714-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

236714-T

DIANA CAROLINA
MUÑOZ MOSOS
C.C. 1110567656
RES. INSCRIPCION 104 DEL 02/02/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

242654 260499



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA LAURA MILENA ARROYO LOZANO (1).pdf	ACTA LAURA MILENA ARROYO LOZANO (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION DE SUPERVISION LAURA ARROYO.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION LAURA ARROYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	DC-DESP995 CONTRATO 013 PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C DE LA DIRECCION DE CONTRATOS PLAZO 5 MESES.pdf	DC-DESP995 CONTRATO 013 PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C DE LA DIRECCION DE CONTRATOS PLAZO 5 MESES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL LAURA MILENA ARROYO.pdf	ARL LAURA MILENA ARROYO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL PRORROGA LAURA MILENA ARROYO LOZANO.pdf	ARL PRORROGA LAURA MILENA ARROYO LOZANO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CC LAURA ARROYO ABRIL 2025.pdf	CC LAURA ARROYO ABRIL 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS MAYO.zip	EVIDENCIAS MAYO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS ENERO.zip	EVIDENCIAS ENERO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CC LAURA ARROYO DEL 03 AL 31 DE ENERO 2025.pdf	CC LAURA ARROYO DEL 03 AL 31 DE ENERO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS FEBRERO.zip	EVIDENCIAS FEBRERO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CC LAURA ARROYO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2025.pdf	CC LAURA ARROYO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS MARZO.zip	EVIDENCIAS MARZO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CC LAURA ARROYO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025.pdf	CC LAURA ARROYO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS ABRIL.zip	EVIDENCIAS ABRIL.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CC LAURA ARROYO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2025.pdf	CC LAURA ARROYO DEL 01 AL 31 DE MAYO 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JUNIO.zip	EVIDENCIAS JUNIO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ADICION 1 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 13-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LAURA MILENA ARROYO LOZANO

No.	**13**	**Fecha:**	**2025**
Entidad contratante:	**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**		
Nit:	**899.999.007-0**		
Ordenador del gasto	**WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA**		
Identificación:	**16.656.408**		
Contratista:	**LAURA MILENA ARROYO LOZANO**		
Identificación:	**Cédula de Ciudadanía No 1110555338**		
Honorarios Mensuales:	**SIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 7.130.820)**		
Perfil:	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C**		
Dependencia:	**DIRECCION_DE_CONTRATACIÓN - DC_DESP**		
Línea Paa:	**DC_DESP995**		

CONSIDERACIONES DE ADICIÓN Y PRÓRROGA	
1) Objeto:	El contratista deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCION_DE_CONTRATACIÓN Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C
2) Plazo inicial:	El término de ejecución del presente contrato será de: • El término de ejecución del presente contrato será de: 5 meses sin superar el 31 de diciembre de 2025. En todo caso, su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.
3) Valor Inicial:	El valor total del contrato es hasta por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS M/CTE ($ 35.654.100)
4) Fecha de Acta de Inicio	3 de enero de 2025
5) Oficio que soporta la solicitud	Oficio de fecha 22 de mayo de 2025, suscrito por RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE, Director de Contratación y Supervisor del Contrato
6) Adición en valor y Tiempo de la prórroga	Prorroga por 2 meses y adición por un valor de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARTENTA PESOS M/CTE ($14.261.640)**
7) Disponibilidad Presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **21925 del 2025-01-03. A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES**
8) Fundamentos Legales	Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones de hecho y derecho que hacen procedente la adición y prórroga acorde a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.
CLAUSULAS DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

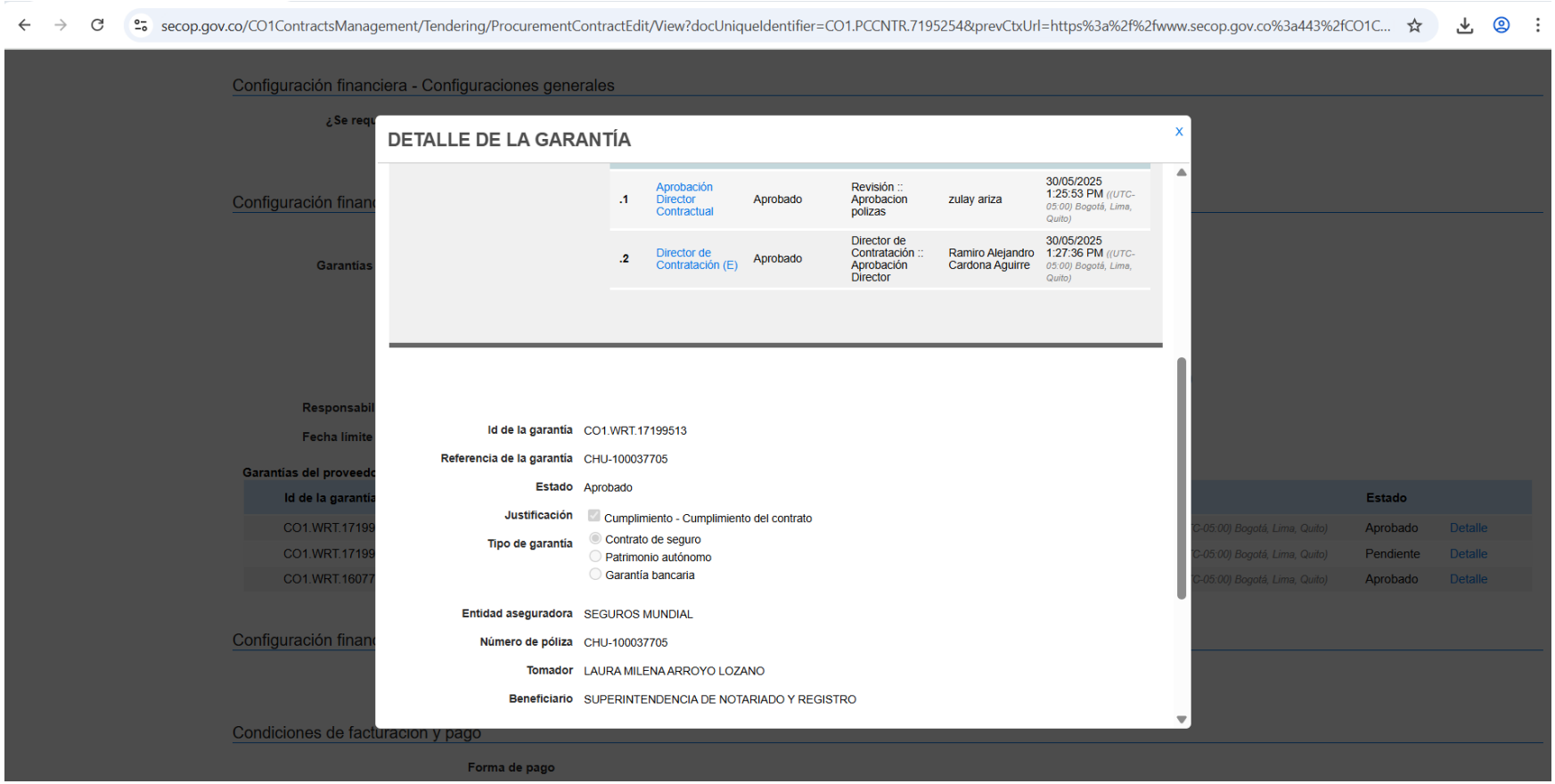
ADICION 1 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 13-2025 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LAURA MILENA ARROYO LOZANO

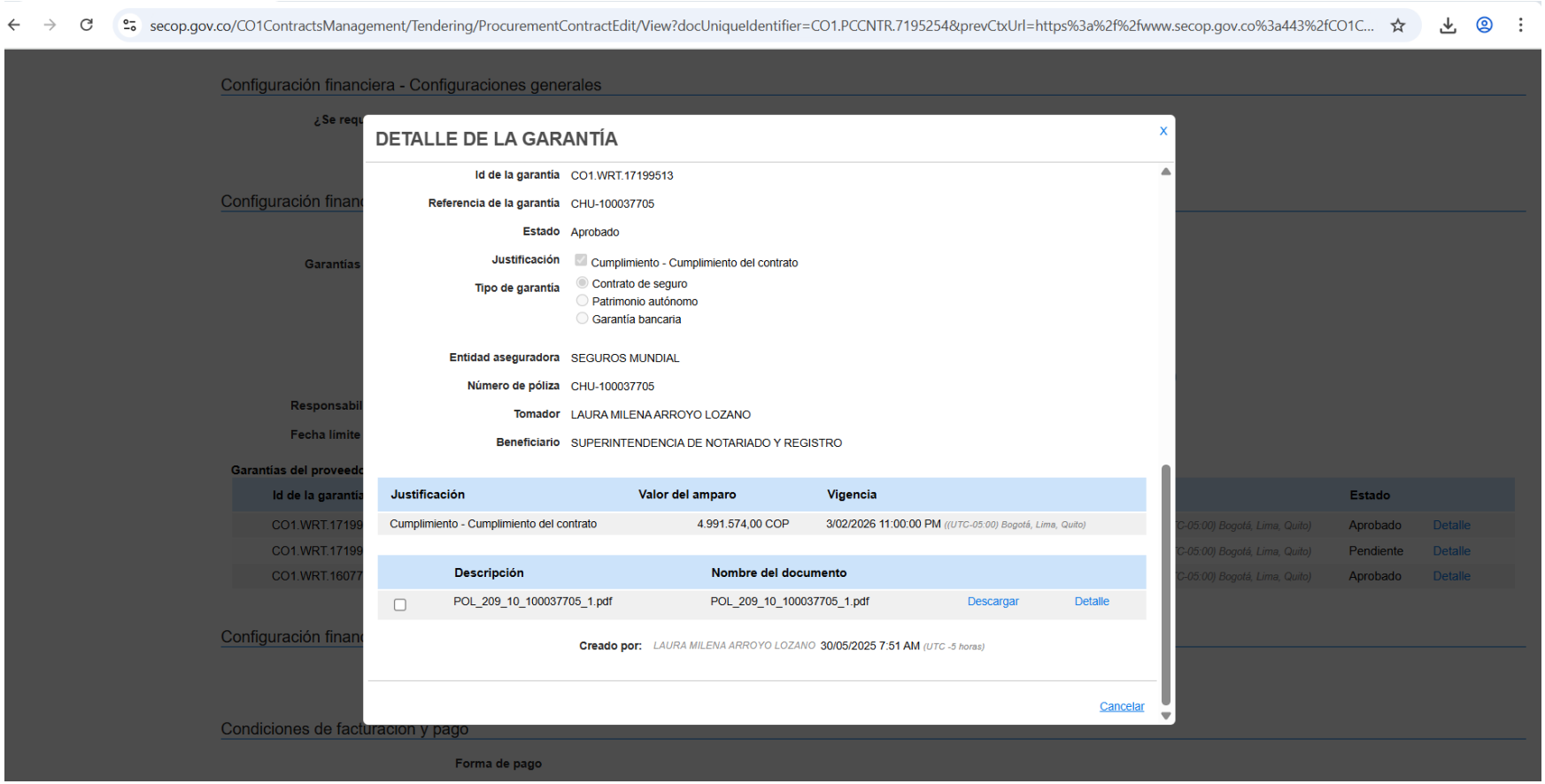
1) Prórroga:	Prorroga por 2 meses a partir del tres (3) de junio de 2025 hasta el dos (2) de agosto de 2025
2) Adición:	Se adiciona por un valor de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARTENTA PESOS M/CTE ($14.261.640).** Se solicita la adición del Registro Presupuestal No. 22725 de fecha 2025-01-03.
3) CDP:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **21925 del 2025-01-03. A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES**
4)Perfeccionamiento y Legalización	El presente documento se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma transaccional SECOP II. Hasta tanto la entidad no apruebe la modificación, no se entenderá legalizada la adición y prórroga.
5) Póliza y ARL	**Póliza:** El Contratista tramitará y cargará en la plataforma transaccional SECOP II, punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato conforme a la adición y prórroga que se concede. La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato, y seis meses más. **ARL:** El Contratista tramitará y actualizará la vigencia de la ARL, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada, conforme a la adición y prórroga que se concede.
6) Inhabilidades e Incompatibilidades.	El contratista declara bajo la gravedad de juramento, con la aprobación del siguiente documento, que no se haya incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad conforme las disposiciones contenidas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, artículos 8 y 9 de Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la entidad o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Daniel Palacios

Proyectó: Daniel Palacios - Dirección de Contratación.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación.
Revisó y validó: Dany Luz Orozco – Asesora del Despacho.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General SNR.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7195254&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1C...
Configuración financiera - Configuraciones generales
Configuración financ
Garantías
Responsabil
Fecha límite
Garantías del proveedo
Id de la garantía
CO1.WRT.17199
CO1.WRT.17199
CO1.WRT.16077
Estado
Aprobado
Detalle
Pendiente
Detalle
Aprobado
Detalle
Configuración financ
Condiciones de facturación y pago
Forma de pago
DETALLE DE LA GARANTÍA
x
.1
Aprobación Director Contractual
Aprobado
Revisión :: Aprobacion polizas
zulay ariza
30/05/2025 1:25:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2
Director de Contratación (E)
Aprobado
Director de Contratación :: Aprobación Director
Ramiro Alejandro Cardona Aguirre
30/05/2025 1:27:36 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Id de la garantía CO1.WRT.17199513
Referencia de la garantía CHU-100037705
Estado Aprobado
Justificación
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
Tipo de garantía
Contrato de seguro
Patrimonio autónomo
Garantía bancaria
Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL
Número de póliza CHU-100037705
Tomador LAURA MILENA ARROYO LOZANO
Beneficiario SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO


secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7195254&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1C...
Configuración financiera - Configuraciones generales
DETALLE DE LA GARANTÍA
Id de la garantía CO1.WRT.17199513
Referencia de la garantía CHU-100037705
Estado Aprobado
Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
Tipo de garantía Contrato de seguro
Patrimonio autónomo
Garantía bancaria
Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL
Número de póliza CHU-100037705
Tomador LAURA MILENA ARROYO LOZANO
Beneficiario SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Justificación
Valor del amparo
Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
4.991.574,00 COP
3/02/2026 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Descripción
Nombre del documento
POL_209_10_100037705_1.pdf
POL_209_10_100037705_1.pdf
Descargar
Detalle
Creado por: LAURA MILENA ARROYO LOZANO 30/05/2025 7:51 AM (UTC -5 horas)
Cancelar
Estado
Aprobado
Pendiente
Aprobado
Detalle
Condiciones de facturación y pago
Forma de pago

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LAURA MILENA ARROYO LOZANO** identificado con **CC** No. **1110555338**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	**Fecha de inicio de cobertura:** 10/01/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 02/01/2025 **Fecha fin de Contrato:** 09/06/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501011105298.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit: 860.011.153-6 · **Línea gratuita nacional:** 01-8000-111-170 **Teléfono:** (601) 330-7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo Rincón · defensordelcliente@positiva.gov.co
Carrera 11A No 96 - 51 Oficina 206 Bogotá. Teléfono: (601) 610 8164

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LAURA MILENA ARROYO LOZANO** identificado con **CC** No. **1110555338**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - NI. 899999007	**Fecha de inicio de cobertura:** 10/01/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 10/06/2025 **Fecha fin de Contrato:** 02/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015334263.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 28 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e39713bd8268275528e22adcc184bb33b6c9e15a1b99f24ab0f36bea5c4f05257c0fab78910367d88d3444e7260e54cf

Número de Factura: FE-53
Fecha de Emisión: 30/06/2025
Fecha de Vencimiento: 31/07/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ARROYO LOZANO LAURA MILENA
Nombre Comercial: ARROYO LOZANO LAURA MILENA
Nit del Emisor: 1110555338
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 6910
País: Colombia
Departamento: Tolima
Municipio / Ciudad: Ibagué
Dirección: CR 6 BIS 61 16 BRR PRADO ALTO
Teléfono / Móvil: 2718209
Correo: lalita_2101@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999007
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Cl. 26 #13-49 201
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co1

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	01	PAGO DE HONORARIOS P RESTACION DE SERVICIO S JUNIO	NIU	1,00	$ 7.130.820,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.130.820,00

Notas Finales

#$12-04-00-000;contrato013-2025;ramiro.cardona@supernotariado.gov.co#$
OBJETO:EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL PLA Z O ACORDADO, LOS SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ENUNCIADAS A LO LARGO DEL PRESENTE CONTRATO. COMO CONTRAPRESTACIÓN RECIBIRÁ P O R PARTE DEL CONTRATANTE UNAS SUMAS DE DINERO, A TÍTULO DE HONORARIOS. Dependencia: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. Perfil: PROFES IO NAL ESPECIALIZADO TIPO C
PERIODO A COBRAR: JUNIO 2025
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
30/06/2025 17:57:44
Documento validado por la DIAN:
30/06/2025 17:57:45
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	7130820
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7130820
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	7130820
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 7130820

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	7.130.820,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	7.130.820,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	7.130.820,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 7.130.820,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088248199 Rango desde: 44 Rango hasta: 500 Vigencia: 2025-08-03

Outlook

Recepción Gestionado_Aceptada

Desde Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>
Fecha Mar 1/07/2025 11:59 AM
Para lalita_2101 <lalita_2101@hotmail.com>

Hacienda

SIIF Nación

Bogotá D. C., 2025-07-01

Laura M' Arroyo Lozano, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que el **12-04-00-000**, ha *Aprobado* el DE **FE53**.

SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Nota: La información transmitida a través de este correo electrónico es confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Su reproducción, lectura o uso está prohibido.

Si tiene dudas sobre su documento, comuníquese con el área financiera de la entidad contratante o con el supervisor del contrato

Este es un sistema automático, por favor no responda este mensaje al correo remitente.

Recuerde agregar esta dirección de correo a sus contactos y lista de remitentes seguros para asegurarse de recibir nuestros mensajes.

	30-06-2025	29-06-2025	FE	FE53	Factura electrónica	1110555338	ARROYO LOZANO LAURA MILENA	899999007	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Aprobado con notificación	Factura Electrónica	$ 7.130.820

Mostrando registros del 1 al 2

Anterior 1 Siguiente